

CARTA PARLAMENTARIA

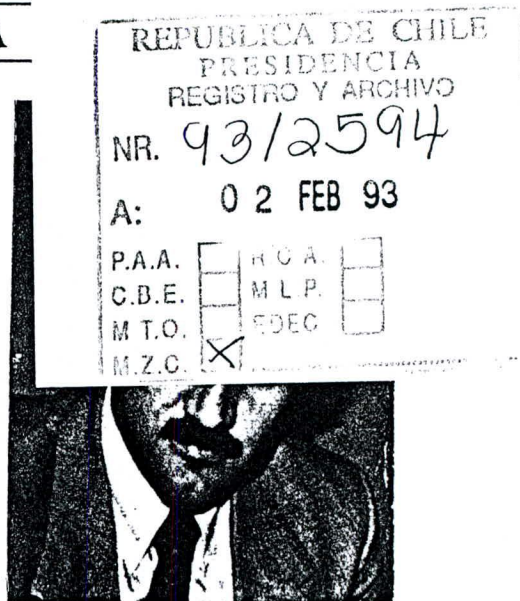
INFORMATIVO Nº 2 BANCADA PPD

ENTREVISTA

Diputado Víctor Barrueto:

"ES NECESARIO DAR MAS PRESTIGIO A LABOR PARLAMENTARIA"

ARCHIVO



En escasos trabajos debe ocurrir que los jefes pasen más horas en la oficinas que cualquiera de sus colaboradores. Para sorpresa de muchos, en el edificio del Congreso Nacional no suele ser muy extraño. Porque si por lo general el trabajo de un parlamentario, (entre sesiones, comisiones de estudio, visitas a distrito, llamadas telefónicas, etc.) ocupan más de ocho horas diarias, la función que cumple quien desempeña la jefatura de una bancada excede aún más esta ya agitada labor. A la rutina legislativa, se suma el informar, coordinar y representar a la totalidad de los diputados del partido en todos los asuntos oficiales.

Los próximos seis meses de este período parlamentario le corresponderá desempeñar la jefatura de la bancada del PPD al diputado Víctor Barrueto. A estas alturas, la pregunta es porqué decidió adoptar esta responsabilidad, justamente cuando se avecina la reelección de los legisladores, y diputados y senadores voltean todos la vista hacia el mismo lado. El motivo, por cierto, está lejos de obedecer a su retiro de la actividad pública, y él mismo lo ha señalado, al asegurar que postulará a la reelección por su mismo distrito.

El objetivo de Víctor Barrueto, como debe ser seguramente el de todo parlamentario que asume esta función, es representar a los diputados del PPD, con el propósito

fundamental de perfilar finalmente un trabajo colectivo que trascienda a la opinión pública. "Mi interés, precisa el parlamentario, es fortalecer el sentido de cooperación entre los diputados. Todos sabemos que individualmente son muy capaces, sin embargo, nos falta la cohesión necesaria para lograr un perfil mayor como bancada parlamentaria, que representa un pensamiento determinado entre la diversidad de concepciones que existe hoy en el quehacer político nacional"

El primer paso que han dado los diputados del PPD en esta tarea, es delinear las materias fundamentales a la cuales otorgarán prioridad al momento de definir la agenda legislativa y política del 1993.

"Tres son los grandes objetivos que nos hemos trazado, señala el diputado. El primero de ellos

dice relación con el desafío de trabajar por el desarrollo y modernización del país, y bajo esa perspectiva, nuestras prioridades legislativas apuntan fundamentalmente a resolver el futuro de los proyectos que hoy se estudian en el Congreso, y que se refieren a materias tan importantes como son el medio ambiente, las telecomunicaciones, el bosque Nativo, el problema habitacional, la violencia intrafamiliar, los derechos de los consumidores, el seguro de desempleo y el fondo de capacitación sindical. Creemos que en estos momentos, son estos temas,